

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL**

PLANIFICACION

DATOS GENERALES	
Nombre del Gobierno Autónomo	ESPÍNDOLA
Descentralizado	
Período del cual rinde cuentas:	2020
NIVEL DE GOBIERNO:	
Provincial:	PONGASIONO
Cantonal	SI
Parroquial	
DOMICILIO DE LA INSTITUCIÓN	
Provincia:	LOJA
Cantón:	ESPÍNDOLA
Parroquia:	AMALUZA
Cabecera Cantonal:	AMALUZA
Dirección:	BO LIVAR Y PASAE ERN ESTO CELI
Comeo electrónico institucional:	info@espindola.gob.ec
Página web:	www.espindola.gob.ec
Teléfonos:	072653264 - 072653280
N.- RUC:	1160000670001

REPRESENTANTE LEGAL DEL GAD:	
Nombre del representante legal del GAD:	SONIA MARIA JIMENEZ JIMENEZ
Cargo del representante legal del GAD:	ALCALDESA
Fecha de designación:	15 DE MAYO DEL 2019
Comeo electrónico:	alcaldia@espindola.gob.ec
Teléfonos:	072653264 - 072653280

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS:	
Nombre del responsable:	MANOLO FERNANDO HERRERA
Cargo:	DIRECTOR DE PLANIFICACION TERRITORIAL Y PROYECTOS
Fecha de designación:	abr-21
Comeo electrónico:	planificacion@espindola.gob.ec
Teléfonos:	072653264 - 072653280

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS EN EL	
Nombre del responsable:	ESTHER ELIZABETH JARAMILLO MALLA
Cargo:	ANALISTA DE TICs
Fecha de designación:	5/4/2021
Comeo electrónico:	tjc@espindola.gob.ec
Teléfonos:	072653264 - 072653280

COBERTURA INSTITUCIONAL (En el caso de contar con administraciones territoriales que manejen fondos).	
CANTIDAD DE ADMINISTRACIONES TERRITORIALES:	
NOMBRE	COBERTURA
N-A	N-A

COBERTURA TERRITORIAL (En el caso de contar con administraciones territoriales que manejen fondos).	
CANTIDAD DE ADMINISTRACIONES TERRITORIALES:	
NOMBRE	COBERTURA GEOGRAFICA
N-A	N-A

CONTENIDOS ESPECIFICOS										
EJECUCION PROGRAMÁTICA										
DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIBA LAS COMPETENCIAS CONCURRENTES	IDENTIFIQUE LAS METAS DEL POA QUE CORRESPONDEN A CADA FUNCIÓN		INDICADOR DE LA META POA	RESULTADOS POR META		PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE GESTION	DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			Nº. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
Garantizar la accesibilidad territorial del cantón, mejorando el alumbrado público, señalización territorial, semaforización y conectividad entre centros poblados (barrios parroquiales - sistema nacional) fomentando el	EXCLUSIVAS		36	Construir y mejorar 4 puentes peatonales y vehiculares en el cantón Espíndola al 2030.	Nro. de puentes construidos	9.200,00	9.200,00	100%	Construir 2 puentes peatonales y un puente vehicular	Mejora la accesibilidad a los barrios rurales y urbanos del cantón Espíndola

Promover el acceso equitativo e integrar de la población a espacios públicos, comunales y equipamientos de calidad, ocupando el suelo de manera equilibrada, ordenada y armónica.	EXCLUSIVAS		28	Regenerar urbanísticamente, como mínimo, el 30% de los parques centrales del cantón hasta 2020.	Nro. de parques regenerados	6.756,70	67.565,70	100%	Recuperar equipamientos y espacios	Mejora de la infraestructura de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo
Promover el acceso equitativo, digno e integrar de la población a los servicios de soporte como agua, alcantarillado, manejo de desechos sólidos, espacio público y áreas verdes.	EXCLUSIVAS		36	Dotar de agua potable al 70% de la población que actualmente no la tengan hasta 2030.	Porcentaje de población beneficiada	1.327.334,14	198.031,61	15%	Fomentar la prestación adecuada de servicios básicos	Mejora las condiciones de vida, en especial la salud de los habitantes y beneficiarios, mediante un servicio adecuado de dotación segura de agua
Promover el acceso equitativo, digno e integrar de la población a los servicios de soporte como agua, alcantarillado, manejo de desechos sólidos, espacio público y áreas verdes.	EXCLUSIVAS		38	Dotar de agua potable al 70% de la población que actualmente no la tengan hasta 2030.	Porcentaje de población beneficiada	376.996,59	134.683,00	26%	Fomentar la prestación adecuada de servicios básicos	Mejora las condiciones de vida, en especial la salud de los habitantes y beneficiarios, mediante un servicio adecuado de dotación segura de agua
Promover el acceso equitativo, digno e integrar de la población a los servicios de soporte como agua, alcantarillado, manejo de desechos sólidos, espacio público y áreas verdes.	EXCLUSIVAS		44	Dotar de infraestructura básica al 30% de los asentamientos del cantón Espindola, hasta 2030.	Porcentaje de población beneficiada	60.771,83	60.771,83	100%	Fomentar la prestación adecuada de servicios básicos	Mejora la calidad de vida de la población del cantón mediante un servicio adecuado de tratamiento de aguas residuales
Promover el acceso equitativo e integrar de la población a espacios públicos, comunales y equipamientos de calidad, ocupando el suelo de manera equilibrada, ordenada y armónica.	EXCLUSIVAS		32	Mejorar la infraestructura física del 60% de los equipamientos del cantón Espindola hasta 2023.	Porcentaje de equipamientos en los que se ha realizado mejoras.	11.756,70	11.756,70	100%	Recuperar equipamientos y espacios recreativos	Mejora las condiciones de vida de los habitantes mediante equipamientos educativos, sanitarios administrativos, recreativos y deportivos del cantón
Promover el acceso equitativo e integrar de la población a espacios públicos, comunales y equipamientos de calidad, ocupando el suelo de manera equilibrada, ordenada y armónica.	EXCLUSIVAS		28	Dotar de infraestructura básica al 30% de los asentamientos del cantón Espindola hasta el 2023	Nro. de equipamientos mejorados	20.685,49	20.685,49	100%	La ciudad de Amaluza al 2020 cuenta con un programa de	Mejora la infraestructura del cantón, brindando un servicio de calidad a la ciudadanía en materia de faenamiento de caminos
Potenciar el patrimonio cultural, arqueológico, arquitectónico y natural del Cantón.	EXCLUSIVAS		7	Intervenir en bienes patrimoniales arquitectónicos en el 30% de las parroquias del	Porcentaje de bienes patrimoniales intervenidos.	50.000,00	50.000,00	100%	La ciudad de Amaluza al 2020 recupera un bien	Mejora el patrimonio material inmueble del cantón
Fomentar el buen gobierno mediante un modelo de gestión eficiente en conjunto con la participación ciudadana en los procesos de desarrollo local y mejorando la calidad y bienestar de los ciudadanos, promoviendo la interculturalidad, mejorando la atención de salud en el cantón y fortaleciendo la participación de grupos vulnerables en	EXCLUSIVAS		47	Actualizar al 100% el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y desarrollar el PUGS hasta el 2020.	Porcentaje de ejecución del proyecto.	55.000,00	55.000,00	100%	El cantón Espindola actualiza su plan de desarrollo	Planificar el desarrollo cantonal, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso del territorio
Mejorar los derechos humanos, promoviendo la interculturalidad, mejorando la atención de salud en el cantón y fortaleciendo la participación de grupos vulnerables en	EXCLUSIVAS		7	Invertir el 10% del presupuesto en atención a grupos prioritarios hasta el 2023.	Número de Kits entregados a las familias del cantón.	79.579,03	79.579,03	100%	Apoyo humanitario frente a la emergencia sanitaria por el COVID-19	Apoyar a las familias de escasos recursos con Kits Alimenticios, productos de primera necesidad; durante la emergencia sanitaria COVID-19
Garantizar la accesibilidad territorial del cantón, mejorando el alumbrado público, señalización territorial, semaforización y conectividad entre centros poblados (barrios - parroquias - sistema nacional) fomentando el intercambio, comercio y servicio de los	EXCLUSIVAS		37	Aperturar 5 Km de vías y mantener el 10% de la vialidad en el cantón hasta el 2023.	Kilómetros aperturados y mantenidos.	204.072,43	204.072,43	100%	Accesos y calles adoquinadas a los barrios de la ciudad de Amaluza, y de las parroquias El Ingenio, Bellavista, San Juan	Mejora la seguridad vial de los centros urbanos del cantón mediante vías en óptimas condiciones
Garantizar la accesibilidad territorial del cantón, mejorando el alumbrado público, señalización territorial, semaforización y conectividad entre centros poblados (barrios - parroquias - sistema nacional) fomentando el intercambio, comercio y servicio de los	EXCLUSIVAS		42	Mejorar la seguridad en el 50% de los centros urbanos del cantón, mediante el mejoramiento de la vialidad urbana e iluminación, hasta el 2023.	Porcentaje de barrios abastecidos.	372.623,97	372.623,97	100%	Fomentar la prestación adecuada de servicios básicos y públicos	Mejora la seguridad de los barrios con la implementación de alumbrado en espacios públicos

PLAN DE DESARROLLO		
OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DEL OBJETIVO	QUE NO SE AVANZO Y POR QUÉ
Promover el acceso equitativo, digno e integrar de la población a los servicios de soporte como agua, alcantarillado, manejo de desechos sólidos, espacio público y áreas verdes.	15%	El proyecto de construcción del sistema regional de agua potable para Jimbura y sus barrios demoró su inicio por trámites de legalización de terrenos y el estado de emergencia nacional
Promover el acceso equitativo, digno e integrar de la población a los servicios de soporte como agua, alcantarillado, manejo de desechos sólidos, espacio público y áreas verdes.	26%	La construcción del sistema regional de agua potable para los barrios Tundurama y El Tingo, pertenecientes al cantón Espindola, tuvo retrasos por causas preventivas

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)			
DESCRIBA LOS OBJETIVOS / OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS

<p>6.1.Educación: Apoyo mediante convenios al mejoramiento de la infraestructura educativa, equipamiento e implementación a los Centros Educativos, acorde con el avance de la tecnología y su apertura al mundo virtual actual. ?Implementación de áreas de recreación infantil en las Instituciones educativas de inicial y primaria. ?Promover encuentros culturales escolares con la participación de todo el cantón. ?Gestionar la creación de un Instituto de formación superior técnica con caneras de mayor demanda laboral en la zona. ?Promover concursos escolares de conocimientos en coordinación con las autoridades educativas provinciales regionales. 6.2.Agricultura y Ganadería: ?Gestionar el mejoramiento de canales de riego en convenio con el GADP y las comunidades beneficiarias. ?Realización de un inventario agrícola y ganadero, a fin de determinar las acciones y maneras de intervenir en el apoyo a los agricultores y ganaderos del cantón ?Tecnificación permanente para la mejora de la agricultura, facilitando la adquisición de fertilizantes y semillas a los agricultores. ?Apoyar la reforestación en toda la jurisdicción cantonal especialmente en los sectores de vertientes</p>	<p>?Aduquinado y o asfaltado de calles de cabeceras parroquiales y cabecera cantonal. ?Construcción y adecuación de áreas deportivas. ?Promover el deporte en sus diferentes disciplinas. ?Remodelación de los campos deportivos de fútbol y ecuavolv del cantón. ?Realización de cabildos abiertos y sesiones públicas descentralizadas con la participación activa de los representantes de las comunidades y población en general. ?Desarrollo de capacidades de la población buscando mejorar nues tra competitividad como cantón. ?Tomar el control administrativo de nuevas canteras y minas de agregados generando una fuente de ingresos. ?Creación de programas de apoyo exclusivo al Adulto Mayor. ?Mejoramiento y mantenimiento del Campo Santo del cantón y parroquias. ?Promoción y difusión a la artesanía local y parroquial generando ingresos en la población a través de ferias artesanales. ?Creación de un departamento o unidad dedicada a la elaboración de proyectos, a fin de disponer de estudios de obras bien hechos y poder acceder a financiamientos internos y externos oportunos de obras</p>	<p>72,30%</p>	<p>Se cumplido el plan de trabajo en un 40%, ejecutando proyectos en su totalidad. Un 32.3% está cumplido parcialmente, es decir, no se termina de ejecutar los proyectos en su totalidad.</p>
--	--	---------------	--

DIRECCION FINANCIERA

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA				
DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META / PROGRAMA PROYECTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
CONVENIO PARA AYUDA HUMANITARIA	35000	35000	100	https://espinola.gob.ec/sitioweb/documentos/r-2020.pdf
MANTENIMIENTO Y ADECUACION DEL CAVAL MUNICIPAL	31745	31717,77	99	https://espinola.gob.ec/sitioweb/documentos/r-2020.pdf
CONSTRUCCION DE LA VARIANTE PARA EL CAMBIO DE TUBERIA SECTOR LA COFRADA	12546,98	12546,98	100	https://espinola.gob.ec/sitioweb/documentos/r-2020.pdf
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO ACCESO AL SUBCENTRO DE SALUD DE BELLAVISTA	4550,95	4550,95	97	https://espinola.gob.ec/sitioweb/documentos/r-2020.pdf
MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS RESIDUALES DEL CANTON ESPINDOLA	32182,07	32105,87	99	https://espinola.gob.ec/sitioweb/documentos/r-2020.pdf
CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE VARIOS BARRIOS DE JIMBURA	1397775,73	55272,55	3	https://espinola.gob.ec/sitioweb/documentos/r-2020.pdf
ADECUACION DE VARIAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES	10210	6066,82	59	https://espinola.gob.ec/sitioweb/documentos/r-2020.pdf
EDUCIOS DE PDOT Y PUGS	63000	61601	97	https://espinola.gob.ec/sitioweb/documentos/r-2020.pdf
CONSTRUCCION DE CANCHA EN BARRIO SAN JOSE	71828,68	71798,68	99	https://espinola.gob.ec/sitioweb/documentos/r-2020.pdf
ADUQUINADO DE VARIAS ZONAS URBANAS DEL CANTON	51384,43	51384,43	100	https://espinola.gob.ec/sitioweb/documentos/r-2020.pdf
CONSERVACION Y MEJORAMIENTO DE OBRAS DE CONSERVACION DE PATRIMONIO	50000	37772,97	75	https://espinola.gob.ec/sitioweb/documentos/r-2020.pdf
CULMINACION DEL PROYECTO DE LA ETAPA DE ELECTRIFICACION DE VARIOS BARRIOS DEL CANTON ESPINDOLA	372623,97	372623,97	100	https://espinola.gob.ec/sitioweb/documentos/r-2020.pdf
URBANIZACION Y EMBELLECIMIENTO DE VARIOS SECTORES DEL CANTON	129851,11	129851,11	100	https://espinola.gob.ec/sitioweb/documentos/r-2020.pdf
MANTENIMIENTO DE VARIAS VIAS URBANAS DE TODAS LAS PARROQUIAS DEL CANTON	253889,26	239797,26	94	https://espinola.gob.ec/sitioweb/documentos/r-2020.pdf

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
7111747,24	1676869,42	1490671,41	5023637,61	3331515,59	71

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:

Cuenta con presupuesto participativo? SI / NO	Total de presupuestos de la institución	Presupuesto total asignado al Presupuesto asignado para Presupuestos participativos	Porcentaje de Presupuestos asignado para Presupuestos participativos	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
SI	7111747,24	920246,67	12,93	

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	PONGASI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZÓ:	SE DISCUTIÓ DESDE:	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Se realizó la definición participativa de prioridades de inversión del año siguiente:	SI	Instancia de Participación Ciudadana	Juntas Parroquiales y Asociaciones existentes del cantón Espíndola, desde el 18 de septiembre de 2020	https://espinola.gob.ec/sitioweb/documentos/r-2020.pdf

Describa los programas y proyectos generados a partir de la priorización participativa de la inversión:	Monto Planificado	Monto Ejecutado	% de Avance de la implementación del programa/proyecto (0-25, 26-50, 51-75 y 76-100)	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROYECTO ADULTO MAYOR SIN DISCAPACIDAD MODALIDAD ATENCIÓN DOMICILIARIA	42659,48	41842,76	76-100	CONVENIO CON MES	https://espinola.gob.ec/sitioweb/documentos/r-2020.pdf
PROYECTO ADULTO MAYOR SIN DISCAPACIDAD MODALIDAD ATENCIÓN DOMICILIARIA 4 UNIDADES	73282,56	72497,52	76-100	CONVENIO CON MES	https://espinola.gob.ec/sitioweb/documentos/r-2020.pdf
PROYECTO ADULTO MAYOR CON DISCAPACIDAD MODALIDAD ATENCIÓN DOMICILIARIA	14409,89	13917,11	76-100	CONVENIO CON MES	https://espinola.gob.ec/sitioweb/documentos/r-2020.pdf
PROYECTO PERSONAS CON DISCAPACIDAD MODALIDAD ATENCIÓN DOMICILIARIA	47652,53	46909,41	76-100	CONVENIO CON MES	https://espinola.gob.ec/sitioweb/documentos/r-2020.pdf
ADESENTAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS URBANAS DE TODAS LAS CABECERAS PARROQUIALES	253884,26	239797,26	76-100	CONVENIO CON LAS JUNTAS PARROQUIALES	https://espinola.gob.ec/sitioweb/documentos/r-2020.pdf
URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO, ADOQUINADO DE SECTORES URBANOS	129851,11	129851,11	76-100	CONVENIO CON LAS JUNTAS PARROQUIALES	https://espinola.gob.ec/sitioweb/documentos/r-2020.pdf

El anteproyecto del presupuesto participativo se dio a conocer del 20 al 31 de octubre:	SI	A que actores se le presentó: Asamblea Ciudadana Instancia de Participación Ciudadana / Asamblea del Sistema de Participación
El anteproyecto del presupuesto participativo se presentó al Legislativo del GAD hasta el	30/10/2020	Asamblea ciudadana instancia de participación ciudadana

Una vez que el legislativo aprobó el anteproyecto del presupuesto participativo se dio a conocer a la ciudadanía	PONGASI / NO	ATRAVÉS DE QUÉ MEDIO:
	SI	PAGINA WEB DEL GAD MUNICIPAL DE ESPINDOLA

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA: PRESUPUESTO					
SE ASIGNÓ UN PORCENTAJE DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS DEL GAD A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA:	Indique el % del presupuesto total	IDENTIFIQUE A QUÉ GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA:	QUÉ PORCENTAJE SE ASIGNÓ A LOS DISTINTOS GRUPOS:	Medios de verificación	
SI	11,05	PROYECTO ADULTO MAYOR SIN DISCAPACIDAD MODALIDAD ATENCIÓN DOMICILIARIA.	1,17	https://drive.google.com/drive/folders/11w11o7XG645m1WxxuBjxSD75nRkXwP@ms.cs.haring	42.659,48
		PROYECTO ADULTO MAYOR SIN DISCAPACIDAD MODALIDAD ATENCIÓN DOMICILIARIA 4 UNIDADES	2,01	https://drive.google.com/drive/folders/1coN7DUJ2IAGBY178v3pQ0wJC738e-uns.cs.haring	73.282,56
		PROYECTO ADULTO MAYOR CON DISCAPACIDAD MODALIDAD ATENCIÓN DOMICILIARIA	0,40	https://drive.google.com/drive/folders/11w11o7XG645m1WxxuBjxSD75nRkXwP@ms.cs.haring	14.409,89
		PROYECTO PERSONAS CON DISCAPACIDAD MODALIDAD ATENCIÓN DOMICILIARIA	1,31	https://drive.google.com/drive/folders/1coN7DUJ2IAGBY178v3pQ0wJC738e-uns.cs.haring	47.652,53
		CONVENIO AYUDA HUMANITARIA	1,15		42.000
		FUNDACION CHARITY ANYWHERE			

ING. NO TRIBUTARIOS

3639090,09

11,05

24.542,79

5.464,79

1.407,22

9.702,46

42.000

		ATENCIÓN MÉDICA Y REHABILITACIÓN (PERSONAS ADULTAS MAYORES, ADOLESCENTES, NIÑOS, NIÑAS, MUJERES EMBARAZADAS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD)	0,10		3.641,81	2.749,62
		SERVICIOS EQUIVALES	0,22		7.896,00	7.896,00
		PROYECTO DE PANDEMIA COVID-19	2,19		79.579,00	
		TRANSPORTE ESCOLAR	1,16		42.353,36	
		PERSONAL DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y CONTENEDOR AYUDA HUMANITARIA	1,33		48.518,97	13.512,69
			401.993,60	11,05		401.993,60

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	SI/NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE COMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS
Políticas públicas interculturales	NO			
Políticas públicas intergeneracionales	SI	Política pública para niños, niñas y adolescentes, adultos mayores	<ol style="list-style-type: none"> Elaboración, Promoción y difusión de la Ruta de Protección y restitución de Derechos del Cantón Espíndola. Entrega de Kits de Alimentos y macanillas a los grupos de atención prioritaria del Cantón Espíndola Campaña de prevención de violencia de Niños, Niñas y Adolescentes. Sensibilización sobre el derecho a la integridad personal Vs Maltrato infantil en tiempos de COVID-19 Campaña de prevención de embarazos y enfermedades de transmisión sexual en adolescentes Socialización de la Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores. Conmemoración al Día Internacional del Niño Conmemoración al Día Internacional contra el Trabajo Infantil Convenios de cooperación interinstitucional con la finalidad de 	Mediante la realización de las diferentes actividades de prevención, protección y restitución de derechos de los grupos de atención prioritaria, se reducen las problemáticas identificadas de cada grupo en las diferentes agendas de igualdad.
Políticas públicas de discapacidades	SI	Política pública para personas con discapacidad	<ol style="list-style-type: none"> Elaboración, Promoción y difusión de la Ruta de Protección y restitución de Derechos del Cantón Espíndola. Apoyo de transporte para atenciones médicas de pacientes que requieren la realización de Diálisis en la Ciudad de Loja durante la emergencia sanitaria por COVID-19 Sensibilización sobre el ejercicio de derechos y el buen trato a personas con discapacidad. Entrega de Kits de Alimentos y macanillas a los grupos de atención prioritaria del Cantón Espíndola Conmemoración al Día Internacional de las personas con Discapacidad Convenios de cooperación interinstitucional con la finalidad de 	Mediante la realización de las diferentes actividades de prevención, protección y restitución de derechos de los grupos de atención prioritaria, se reducen las problemáticas identificadas de cada grupo en las diferentes agendas de igualdad.
Políticas públicas de género	SI	Política pública para hombres y mujeres	<ol style="list-style-type: none"> Elaboración, Promoción y difusión de la Ruta de Protección y restitución de Derechos del Cantón Espíndola Socialización de la Ley Orgánica Integral para prevenir y erradicar la Violencia Contra las Mujeres Conmemoración al Día Internacional de la Mujer Conmemoración al Día Internacional de la Eliminación de la violencia contra la mujer Convenios de cooperación interinstitucional con la finalidad de 	Mediante la realización de las diferentes actividades de prevención, protección y restitución de derechos de los grupos de atención prioritaria, se reducen las problemáticas identificadas de cada grupo en las diferentes agendas de igualdad.

Políticas públicas de movilidad humana	SI	Política pública para personas en Situación de Movilidad Humana	1. Elaboración, Promoción y difusión de la Ruta de Protección y restitución de Derechos del Cantón Espíndola 2. Sensibilización sobre los derechos y	Mediante la realización de las diferentes actividades de prevención, protección y restitución de derechos de los
--	----	---	---	--

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:		
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Art. 304	PONGASI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Cuenta con un SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Art. 304 en funcionamiento?	SI	https://es.pindola.gob.ec/sitioweb/rendicion-de-cuentas.html
¿Está normado el sistema de participación por medio de una Ordenanza / Resolución?	SI	https://es.pindola.gob.ec/sitioweb/ordenanzas.html
¿Participó la ciudadanía en la elaboración de esta Ordenanza / Resolución?	NO	
¿La Ordenanza / Resolución fue difundida y socializada a la ciudadanía?	NO	
¿La Ordenanza / Resolución tiene reglamentos que norman los procedimientos referidos en la misma?	NO	
¿Se implementó en este periodo el sistema de participación de acuerdo a la Ordenanza / Resolución y Reglamento?	SI	https://es.pindola.gob.ec/sitioweb/rendicion-de-cuentas.html
Describa los resultados alcanzados por el Sistema de Participación: Conocieron en cuanto al presupuesto participativo del 2021, proceso para la aprobación PVOI y PUGS.		

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:					
Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana activados en el periodo del cual rinden cuentas:					
ESPACIOS - MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGASI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS:	QUÉ ACTORES PARTICIPARON: (sectores, entidades, organizaciones, OTROS)	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO:	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Instancia de Participación	NO				
Audiencia pública	NO				
Cabildo popular	NO				
Consejo de planificación local	SI	1	GAD MUNICIPALES, PARROQUIALES LEGISLATIVO MUNICIPAL	APROBACION DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE AÑO FISCAL	https://es.pindola.gob.ec/sitioweb/rendicion-de-cuentas.html
Silla vacía	NO				
Consejos Consultivos	NO				
Otros	NO				

ASAMBLEA CIUDADANA						
Se refiere a La articulación del GAD con la Asamblea ciudadana en la gestión de lo público:						
MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	Existe una Asamblea ciudadana de su territorio?	Solo si contestó SI	El GAD planificó la gestión del territorio con la participación de la Asamblea ciudadana SI / NO	¿En que fases de la planificación participaron las Asambleas Ciudadanas y cómo?	¿Qué actores o grupos ciudadanos están representados en las ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL?	DESCRIBA LOS LOGROS Y DIFICULTADES EN LA ARTICULACIÓN CON LA ASAMBLEA, EN EL PRESENTE PERIODO.
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (definición extraída de la LO PC, art. 65)	NO	Solo si contestó SI : Se despliega el requerimiento de datos del nombre del representante, mail y teléfono.		DESCRIPTIVO	REPRESENTACIÓN TERRITORIAL GRUPOS DE INTERES ESPECÍFICO GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA GREMIAL SOCIO ORGANIZATIVA UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN	

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:			
Se refiere a los mecanismos de control social que ha generado la ciudadanía en el periodo del cual rinden cuentas, respecto de la gestión institucional:			
Mecanismos de control social generados por la comunidad	PONGASI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Veedurías ciudadanas	NO		
Observatorios ciudadanos	NO		
Defensorías comunitarias	NO		
Comités de usuarios de servicios	NO		
Otros	NO		

RENDICION DE CUENTAS

PROCESO	PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGASI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN	OBSERVACIONES
FASE 1: Planificación y facilitación del proceso de la asamblea ciudadana.	1. La Ciudadanía / Asamblea Local Ciudadana presentó la Matriz de Consulta Ciudadana sobre los que desea ser informada.	NO	La Asamblea Ciudadana Local del cantón Espindola nombró su Secretario adscrito para que lleve a cabo la consulta a la ciudadanía para levantar los temas sobre los cuales la ciudadanía exige que la institución rinda cuentas.	https://espindola.gob.ec/sites/gov/documents/formularioRC2020.pdf	El GADME solicitó a la Asamblea Ciudadana del cantón Espindola sobre los temas que desea ser informados correspondiente al proceso de rendición de cuentas del año 2020, sin que se haya
	2. La instancia de participación del territorio / GAD creó el equipo técnico mixto y paritario (ciudadanos y autoridades/técnicos del GAD) que se encargará de organizar y facilitar el	NO	El GADME brindó las facilidades necesarias del salón de la ciudad a la Asamblea Ciudadana del cantón Espindola para que lleve a cabo la reunión de actores para la conformación de el equipo tecnico.	https://espindola.gob.ec/sites/gov/documents/formularioRC2020.pdf	La Asamblea Ciudadana del cantón Espindola no se reunió.
	3. El equipo técnico mixto y paritario (ciudadanos y autoridades/técnicos del GAD) conformó dos sucomisiones para la implementación del proceso: una liderada por el GAD y una liderada por la ciudadanía / Asamblea Ciudadana.	NO	La Asamblea Ciudadana Local del cantón Espindola no se reunió para conformar.	https://espindola.gob.ec/sites/gov/documents/formularioRC2020.pdf	Solo se conformó el equipo técnico del GADME
FASE 2: Evaluación de la gestión y redacción del informe de la institución.	1. La Comisión conformada por el Equipo técnico Mixto liderada por el GAD realizó la evaluación de la gestión institucional.	SI	Se recogió la información de cada dependencia municipal para llevar a cabo el informe de rendición de cuentas	https://espindola.gob.ec/sites/gov/documents/formularioRC2020.pdf	
	2. La comisión liderada por el GAD redactó el informe para la ciudadanía, en el cual respondió las demandas de la ciudadanía y mostró avances para disminuir brechas de desigualdad y otras dirigidas a grupos de atención prioritaria.	NO		https://espindola.gob.ec/sites/gov/documents/formularioRC2020.pdf	No se presentaron demandas de información planteadas a la máxima Autoridad del cantón Espindola.
	3. La comisión liderada por el GAD llenó el Formulario de Informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS.	SI	Cada dependencia municipal llenó el formulario de rendición de cuentas correspondiente a su área y fué puesto a consideración de la máxima Autoridad del	https://espindola.gob.ec/sites/gov/documents/formularioRC2020.pdf	La comisión encargada consolió la información entregada.
	4. Tanto el informe de rendición de cuentas para el CPCCS (formulario), como el informe de rendición de cuentas para la ciudadanía fueron aprobados por la autoridad del GAD.	SI	Aprobación del informe de rendición de cuentas por la máxima Autoridad del cantón Espindola, procede a remitir el informe al Consejo de Planificación y Participación Social del cantón Espindola.	https://espindola.gob.ec/sites/gov/documents/formularioRC2020.pdf	
	5. El GAD envió el informe de rendición de cuentas institucional a la Instancia de Participación y a la Asamblea Ciudadana.	SI	15 días.	https://espindola.gob.ec/sites/gov/documents/formularioRC2020.pdf	El GADME envió a la Asamblea Ciudadana del cantón Espindola, el informe de rendición de cuentas del año 2020, sin que se haya receptado preguntas y
FASE 3: Evaluación ciudadana del informe institucional.	1. El GAD difundió el Informe de Rendición de Cuentas a través de qué medios.	SI	Pág. Web, radio, redes sociales	https://espindola.gob.ec/sites/gov/rendicion-de-cuentas.html	Página de Facebook GAD Municipal de Espindola
	2. El GAD invitó a la deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas a los actores sociales del Mapeo de Actores que entregó la Asamblea Ciudadana.	SI	Considerando el aforo mínimo permitido	https://espindola.gob.ec/sites/gov/documents/formularioRC2020.pdf	
	3. La deliberación pública y evaluación ciudadana del informe institucional se realizó de forma presencial	SI	Acto celebrado en el GAD Municipal de Espindola	https://espindola.gob.ec/sites/gov/documents/formularioRC2020.pdf	
	4. La Asamblea Ciudadana / ciudadanía contó con un tiempo de exposición en la Agenda de la deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe de Rendición de cuentas del GAD.	SI	15 MINUTOS	https://espindola.gob.ec/sites/gov/documents/formularioRC2020.pdf	
	5. Una vez que la Asamblea Ciudadana / Ciudadanía presentó sus opiniones, la máxima autoridad del GAD expuso su Informe de rendición de cuentas	SI	El informe se resume en la Página de Facebook del Gad Municipal	https://espindola.gob.ec/sites/gov/documents/formularioRC2020.pdf	
	6. En la deliberación pública de rendición de cuentas, la máxima autoridad del GAD respondió las demandas ciudadanas ?	NO		https://espindola.gob.ec/sites/gov/documents/formularioRC2020.pdf	

	7. En la deliberación pública de rendición de cuentas se realizaron mesas de trabajo o comisiones para que los ciudadanos y ciudadanas debatían y elaboraban las recomendaciones para mejorar la gestión del GAD.	NO		https://es.pindola.gob.ec/sitoweb/documentos/formularioRC2020.pdf	
	8. La Comisión preparada por la ciudadanía recogió las sugerencias ciudadanas de cada mesa que se presentaron en	NO		https://es.pindola.gob.ec/sitoweb/documentos/formularioRC2020.pdf	
	9. Los representantes ciudadanos / Asamblea ciudadana firmaron el acta en la que se recogió las sugerencias ciudadanas que se presentaron en la	NO		https://es.pindola.gob.ec/sitoweb/documentos/formularioRC2020.pdf	
FASE 4: Incorporación de la opinión ciudadana reboalimentación y seguimiento.	1. El GAD elaboró un Plan de trabajo para incorporar las sugerencias ciudadanas en su gestión.	NO		https://es.pindola.gob.ec/sitoweb/documentos/formularioRC2020.pdf	
	2. El GAD entregó el Plan de trabajo a la Asamblea Ciudadana, al Consejo de Planificación y a la Instancia de Participación para su monitoreo.	NO		https://es.pindola.gob.ec/sitoweb/documentos/formularioRC2020.pdf	

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS			
FECHA EN LA QUE SE REALIZÓ LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	No. DE PARTICIPANTES	GÉNERO (Masculino, Femenino, LGBTI)	PUÉBLOS Y NACIONALIDADES (Montubios, mestizos, cholos, indígenas y afro)
24 DE JUNIO DE 2021	31	MASCULINO Y FEMENINO	Mestizos

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA:		
EN LISTE LAS DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	SE TRANSFORMÓ EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SI / NO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Se solicita transporte escolar	NO	https://es.pindola.gob.ec/sitoweb/documentos/formularioRC2020.pdf
Se continúe con la misma modalidad el informe de rendición de cuentas y se considere presupuesto participativo para las	SI	https://es.pindola.gob.ec/sitoweb/documentos/formularioRC2020.pdf
Cuales serían las recomendaciones de bioseguridad para la atención de la población frente a la emergencia sanitaria	SI	https://es.pindola.gob.ec/sitoweb/documentos/formularioRC2020.pdf
Seguir impulsando el desarrollo dentro de todas las esferas de la vida, a todos los niños y niñas del cantón Espíndola	SI	https://es.pindola.gob.ec/sitoweb/documentos/formularioRC2020.pdf

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL			
SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO EXISTIÓ NINGÚN PLANTEAMIENTO POR PARTE DE LA ASAMBLEA CIUDADANA EN EL	NO APLICA		https://es.pindola.gob.ec/sitoweb/documentos/nc2019.pdf

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL						
LISTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PAUTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ART. 70 Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación						
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	No. DE MEDIOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	INDIQUE EL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES REGIONALES	PONGA EL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Radio:	0	0	0	0	0	
Prensa:	0	0	0	0	0	
Televisión:	0	0	0	0	0	

Medios digitales:	2	60 MINUTOS	0	https://es.pindola.gob.ec/sitio-web/rendicion-de-cuentas.htm
-------------------	---	------------	---	---

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:		
MECANISMOS ADOPTADOS	PONGASÍ O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en la página Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAP	SI	https://es.pindola.gob.ec/sitio-web/LOTAP.html
Publicación en la página Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAP	SI	https://es.pindola.gob.ec/sitio-web/rendicion-de-cuentas.html

ESTADO DE OBRAS PÚBLICAS DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES:						
En el caso de existir obras públicas (obras de arrastre) de la administración anterior (referida al periodo del ejercicio fiscal anterior) que se encuentren ejecutando.						
DESCRIPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	VALOR	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA	CODIGO DEL PROCESO	TIPO DE PROCESO
CONSTRUCCION DEL SISTEMA REGIONAL DE AGUA POTABLE PARA LA CABECERA PARROQUIAL DE JIMBU RA Y BARRIOS EL SALADO, JORUPE, SANTA ANA, GUARINJAS, TAYLIN, CARRIZO, LIMON CIRUELO, CHARAMA Y EL YESO DE LA PARROQUIA JIMBU RA, DEL CANTON ESPINDOLA, PROVINCIA DE LOJA	\$ 1.327.334,14	EN EJECUCION	LICITACION DE OBRA	https://es.pindola.gob.ec/sitio-web/documentos/r-2020.pdf	LICO -G ADME-A002-2020	OBRAS
CONSTRUCCION DEL SISTEMA REGIONAL DE AGUA POTABLE PARA LOS BARRIOS TUNDURAMA Y EL TINGO, PERTENECIENTES AL CANTON ESPINDOLA, PROVINCIA DE LOJA	\$ 376.996,59	EN EJECUCION	COTIZACION DE OBRA	https://es.pindola.gob.ec/sitio-web/documentos/r-2020.pdf	COTO -G ADME-A001-2020	
REHABILITACION DEL CAVAL MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE AMALUZA, CANTON ESPINDOLA, PROVINCIA DE LOJA	\$ 20.685,49	TERMINADA	MENOR CUANTIA DE OBRA		MCO -G ADME-A001-2020	
MANUTENIMIENTO Y REPOYENCIACION DE PLANTAS DE AGUAS RESIDUALES DEL CANTON ESPINDOLA PRIMERA ETAPA: PARROQUIA EL INGENIO, 27 DE ABRIL- LANARANJA Y BARRIO CANGOCHARA, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA SANTA	\$ 28.665,96	TERMINADA	MENOR CUANTIA DE OBRA	https://es.pindola.gob.ec/sitio-web/documentos/r-2020.pdf	MCO -G ADME-A002-2020	
ESTUDIO DEL PLAN DE MEJORAS DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO AMBIENTAL, DEL CANTON	\$ 12.000,00	TERMINADA	CONTRATACION DIRECTA DE CONSULTORIA	https://es.pindola.gob.ec/sitio-web/documentos/r-2020.pdf	CDC-G ADME-A002-2020	CONSULTORIAS
FISCALIZACION DE LA CONSTRUCCION DEL SISTEMA REGIONAL DE AGUA POTABLE PARA LA CABECERA PARROQUIAL DE JIMBU RA Y BARRIOS EL SALADO, JORUPE, SANTA ANA, GUARINJAS, TAYLIN, CARRIZO, LIMON CIRUELO, CHARAMA Y EL YESO DE LA PARROQUIA JIMBU RA DEL CANTON	\$ 49.350,49	EN EJECUCION	CONTRATACION DIRECTA DE CONSULTORIA	https://es.pindola.gob.ec/sitio-web/documentos/r-2020.pdf	CDC-G ADME-A003-2020	
ADQUISICION DE VARIOS REPOSTOS INCLUIDO LA MANO DE OBRA NECESARIA PARA LA REPARACION DE VARIOS VEHICULOS Y MAQUINARIA PESADA PERTENECIENTE AL EQUIPO CAMINERO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ESPINDOLA, PROVINCIA DE LOJA	\$ 150.658,43	TERMINADA	RÉGIMEN ESPECIAL	https://es.pindola.gob.ec/sitio-web/documentos/r-2020.pdf	RE-G ADME-A001-2020	RÉGIMEN ESPECIAL
CONTRATACION DE POLIZAS DE SEGUROS DE INCENDIO, ROBO, EQUIPO ELECTRONICO, ROTURA DE MAQUINARIA, RESPONSABILIDAD CIVIL, VEHICULOS Y MAQUINARIA PARA EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON ESPINDOLA	\$ 16.958,77	TERMINADA	RÉGIMEN ESPECIAL	https://es.pindola.gob.ec/sitio-web/documentos/r-2020.pdf	RE-G ADME-A003-2020	
ADQUISICION DE DIESEL PREMIUM INDUSTRIAL PARA VEHICULOS PESADOS, MAQUINARIA PESADA Y MAQUINAS ESTACIONARIAS Y MOVILES DEL GAD	\$ 34.050,36	TERMINADA	RÉGIMEN ESPECIAL	https://es.pindola.gob.ec/sitio-web/documentos/r-2020.pdf	RE-G ADME-A004-2020	
CONSTRUCCION DEL PUENTE PEATONAL, SECTOR LA TENERIA, PARROQUIA EL AIRO, CANTON ESPINDOLA	\$ 2.500,00	TERMINADA	ADMINISTRACION DIRECTA	https://es.pindola.gob.ec/sitio-web/documentos/r-2020.pdf	-	

RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE PEATONAL SOBRE EL RIO CONSAPAMBA, SECTOR EL GUAJO, PARROQUIA AMALUZA	\$ 3.200,00	TERMINADA	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	https://es.pindola.gob.ec/sitoweb/documentos/rc2020.pdf	-	ADMINISTRACION DIRECTA
RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO YACURI, BARRIO MARCOLA, PARROQUIA AMALUZA	\$ 3.500,00	TERMINADA	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	https://es.pindola.gob.ec/sitoweb/documentos/rc2020.pdf	-	
MEJORAMIENTO DEL ESPESIO RECREATIVO DEL SECTOR PORTACHUERO, BARRIO TUNDIRAMA, PARROQUIA SANTA TERESITA	\$ 6.756,70	TERMINADA	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	https://es.pindola.gob.ec/sitoweb/documentos/rc2020.pdf	-	

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS					
TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Ínfima Cuantía	124	104592,01	124	104592,01	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/EP/home.csp
Publicación					
Licitación	1		1		
Subasta Inversa Electrónica	2	36770	2	36770	
Procesos de Declaratoria de Emergencia					
Concurso Público	0		0		
Contratación Directa	3	86740,2	3	86740,2	
Menor Cuantía	2	49351,45	2	49351,45	
Lista corta	0		0		
Producción Nacional					
Terminación Unilateral					
Consultoría					
Régimen Especial	3	180749,12	3	180749,12	
Catálogo Electrónico	54	2627,5192	54	2627,5192	
Cotización	1	368930,51	1	368930,51	
Contratación integral por precio fijo					
Ferías Inclusivas					
Otras					

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN, DONACIÓN Y EXPROPIACIÓN DE BIENES:			
TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ENAJENACIÓN	VENTA DE LOTE MUNICIPAL N°. 58 MANZANA "C"	USD. 1.890,00 (50% DESCUENTO DEL VALOR TOTAL, POR PERTENECER AL GRUPO DE PERSONAS VULNERABLES)	https://es.pindola.gob.ec/sitoweb/documentos/rc2020.pdf
ENAJENACIÓN	VENTA DE LOTE MUNICIPAL N°. 40 MANZANA "C"	USD. 1.890,00 (50% DESCUENTO DEL VALOR TOTAL, POR PERTENECER AL GRUPO DE PERSONAS VULNERABLES)	https://es.pindola.gob.ec/sitoweb/documentos/rc2020.pdf
ENAJENACIÓN	VENTA DE LOTE MUNICIPAL N°. 57 MANZANA "C"	USD. 1.890,00 (50% DESCUENTO DEL VALOR TOTAL, POR PERTENECER AL GRUPO DE PERSONAS VULNERABLES)	https://es.pindola.gob.ec/sitoweb/documentos/rc2020.pdf
ENAJENACIÓN	VENTA DE LOTE MUNICIPAL N°. 21 MANZANA "E"	USD. 2.240,00	https://es.pindola.gob.ec/sitoweb/documentos/rc2020.pdf
ENAJENACIÓN	VENTA DE LOTE MUNICIPAL N°. 52 MANZANA "C"	USD. 4.208,22	https://es.pindola.gob.ec/sitoweb/documentos/rc2020.pdf

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:					
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES	OBSERVACIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO HE RECIBIDO OBSERVACIONES NI DICTAMENES EN EL AÑO ANTERIOR	S/N	S/N	S/N	NO APLICA	NO APLICA